

FÚTBOL 11 MASCULINO y FÚTBOL 7 FEMENINO.

Art. 1º.- La competencia se realizará de acuerdo con las Reglas Oficiales de la A.F.A., con las modificaciones que introduce este reglamento.

Art. 2º.- El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Art. 3º.- Los partidos se jugarán en dos períodos de 25 minutos (masculino) 25 (femenino) cada uno con un descanso de 10 minutos entre los dos tiempos. El sistema de puntuación será el siguiente:

- a) Partido ganado= 3 (tres) Puntos.
- b) Partido empatado = 1 (uno) Punto.
- c) Partido perdido= 0 (cero) Punto.

Art. 5º.- No habrá límites de cambio. En los últimos 5 minutos del partido no se puede hacer cambios

Art. 6º. Se podrá iniciar un partido con 7 (siete) jugadores (M) 5 (cinco) (F) como mínimo, integrándose los restantes, hasta completar el número reglamentario en cualquier momento del partido, previo conocimiento de la mesa de control y árbitro.

Art. 7º.- Los jugadores que sean expulsados en un partido tendrán automáticamente 1 partido de suspensión, luego podrán ser sancionados teniendo en cuenta el informe del árbitro de acuerdo a las reglas del Tribunal de Disciplina.

Art. 8º.- En caso de empate en la fase clasificatoria en alguno de los puestos

de cada

zona se definirá según los criterios que se desarrollan a continuación:

- 1º) Según el equipo que haya ganado el partido jugado entre sí.
- 2º) Por diferencia de goles a favor y en contra de los partidos jugados.
- 3º) Por la mayor cantidad de goles a favor.
- 4º) Por Fair Play (menor cantidad de tarjetas rojas y en segundo lugar menor cantidad de Tarjetas amarillas)
- 5º) Por sorteo entre los equipos empatados.

En caso de empate de algún partido de octavos de final, cuartos de final, semifinales o se definirá con la ejecución de tiros penales.

Art. 9º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria y

deberá tener la documentación que acredite su identidad.

Art. 10º.- Los partidos se disputarán en la cancha de fútbol de la Facultad de Educación Física y en la cancha de césped sintético del Estadio Kempes.

Art. 11º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.